



RUC: 2390018617001

DIRECCIÓN: AV. QUITO Y CALLEJÓN 2, ALTOS DEL COMERCIAL LA ECONOMÍA

ALLURIQUÍN - SANTO DOMINGO - ECUADOR

Tel. 0980237187 023746-333/ 023779261 – Email: wilfrido.hidalgo.71@hotmail.com

COMPANHIA DE TRANSPORTE MIXTO "WILFRIDO HIDALGO" S. A.

Aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 3C-IRQ-DRA-SD-SAS-14-002121.

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cia. Transporte Mixto "WILFRIDO HIDALGO" S. A.

En la Parroquia de Alluriquín, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas a los 23 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 18H30, de acuerdo como consta en la convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte Mixto "WILFRIDO HIDALGO" S. A. en las oficinas ubicada en la Avenida Quito, Callejón 2, segundo piso, en la Parroquia de Alluriquín.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: El Sr. José G. Masías Cocha Presidente de la Junta General, pide al Sr. Gerente Constatar el Quórum. El Sr. Gerente constata que existen de 20 accionistas.

2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL: Siendo las 18H45, el señor Presidente José Giovanni Masías Cocha, instala la sesión con los 25 accionistas presentes. Una vez constatado el Quórum, pide al Sr. Gerente se lea la siguiente punto:

De inmediato el Sr. Presidente de la Cia. "WILFRIDO HIDALGO" S.A. solicita que por intermedio de Gerencia se proceda a dar lectura de la convocatoria.

CONVOCATORIA

Se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Mixto "WILFRIDO HIDALGO" S. A. a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas ubicada en la Avenida Quito, Callejón 2, en la Parroquia de Alluriquín, la misma que se llevará a cabo el día viernes 23 de marzo del 2018, a las 18H30, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum

2.- Instalación de la Junta, a cargo del Sr. José Giovanni Masías Cocha, Presidente de la compañía

3.- Informe del Sr. José Giovanni Masías Cocha, Presidente de la compañía.

4.- Informe del Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente de la compañía.

5.- Informe del Sr. Vicente E. Freire Cando, Comisario de la compañía

6.- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

7.- Votos y Resolución

Se convoca de manera obligatoria, al comisario de la compañía Sr. Freire Cando Vicente Edgar.

3.- INFORME DEL PRESIDENTE: Toma la palabra el Sr. José Giovanni Masías Cocha, Presidente de la compañía, informa sobre su trabajo que ha venido desempeñando en calidad de Presidente, luego de haber analizado se pone en consideración y es aprobado por los presentes.



RUC: 3360018617001

DIR. AV. QUITO Y CALLEJON 2 ALTOS DEL COMERCIAL LA ECONOMICA

ALLURIOQUIN - SANTO DOMINGO - ECUADOR

Tel. 0980237187 023746-3331 023779291 - Email: wilfrido.hidalgo.71@hotmail.com

4.- INFORME DEL GERENTE: el Sr. Wilfrido Hidalgo Muñoz, Gerente de la compañía "WILFRIDO HIDALGO" S.A. da lectura al informe correspondiente al periodo 2017, el mismo que es puesto en consideración de los presentes, el cual se adjunta a la presente acta. Luego de varias deliberaciones, toma la palabra el Sr. Luis Jaarón Gaida, lanza como moción que se apruebe el informe del Sr. Gerente, respalda la moción la Sra. Marlene Ulloa Andrade y todos los accionistas presente aprueban el informe del Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente de la Compañía, al no existir otra moción, queda aprobado el informe económico del Sr. Gerente.

Dejando constancia que dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 243, de la Ley de compañías el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente General, el Sr. José Geovanny Masias Cocha, Presidente, el Sr. Vicente E. Freire Cando, comisario, administradores de la compañía no votan en este punto.

5.- INFORME DEL COMISARIO: El Sr. Vicente E. Freire Cando, comisario titular, da el informe del periodo 2017.

Que luego de haber analizado y deliberado minuciosamente el informe presentado por el Sr. Comisario, se pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

Dejando constancia que dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 243, de la Ley de Compañías el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente, el Sr. José Geovanny Masias Cocha, Presidente, y el Sr. Vicente E. Freire Cando, comisario, administradores de la compañía no votan en este punto.

6.- Lectura, Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Tome la palabra el CPA Lc. Holger Morán, Contador de la Cía. "WILFRIDO HIDALGO" S.A. expresa un cordial saludo a todos los directivos y accionistas presente, de inmediato procede a dar lectura detallada de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, con sus respectivos respaldos los mismos que se anexan a la presente acta, una vez concluida la lectura se pide exponer cualquier inquietud.

El Sr. José Geovanny Masias Cocha, pregunta a la Junta General, si aprueban los Estados Financieros del año 2017, el mismo que es aprobado sin ninguna objeción. Se deja constancia que dando cumplimiento en lo estipulado en el Art. 243 de la Ley de compañías el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente General, el Sr. José Geovanny Masias Cocha, Presidente, el Sr. Vicente E. Freire Cando, Comisario, y directivos de la compañía no votan en este punto.

7.- RESOLUCIONES: Se resolvió que los Estados Financieros sean subidos lo más pronto posible a la página de la superintendencia de compañías.

Luego de haberse tratado los puntos de la convocatoria el Sr. Presidente clausura la Junta de Accionistas, siendo las 22H15 de la noche.


Sr. José Geovanny Masias Cocha

PRESIDENTE DE LA CIA. "WILFRIDO HIDALGO"